

## MERCOSUR/RECAM/ACTA N° 02/22

### XXXIX REUNIÓN ESPECIALIZADA DE AUTORIDADES CINEMATOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES DEL MERCOSUR (RECAM)

Se realizó, el día 23 de noviembre de 2022, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU) y conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la XXXIX Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR (RECAM) con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

#### 1. APERTURA DE LA REUNIÓN Y CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES

La Presidencia *pro tempore* Uruguay, dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida a las delegaciones presentes y presentó la propuesta de agenda para la reunión.

Las delegaciones presentes aprobaron la Agenda, que consta en el **Anexo II**.

El resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

#### 2. PRESENTACIÓN DE LAS SECCIONES NACIONALES

La Delegación de Argentina informó sobre las acciones del INCAA como el nuevo convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores que impulsa que las Embajadas Argentinas en el exterior sean parte de la red de Espacios INCAA a fin de impulsar la visibilidad al cine nacional. También la renovación para 2023 del fondo de reactivación de rodaje. Celebró la realización de la Jornada de Coproducción del Mercosur e informó sobre las capacitaciones ofrecidas a nivel provincial así como las acreditaciones ofrecidas para Ventana Sur para que puedan llevar adelante sus proyectos.

Asimismo destacó la participación argentina en el Foro Empresarial del Mercosur impulsado por la PPTU y el CREA (Encuentro de Industrias Creativas) impulsado por Paraguay. Resaltó las actividades realizadas en el marco del Bicentenario de la Independencia de Brasil a partir del convenio con la Embajada de Brasil en Argentina como el Ciclo de Mujeres Directoras en el Cine Gaumont, las exhibiciones y taller de accesibilidad audiovisual en el Festival Oberá en Cortos, la premiación RECAM en el Festival Cine de las Alturas. En lo que respecta a premiaciones, la continuidad del

AJ

espacio generado para RECAM en el Festival Internacional de Cine en Mar del Plata del INCAA.

Hizo hincapié en la importancia de comenzar a trabajar de forma conjunta en el concurso de desarrollo y en un Acuerdo marco para coproducción del Mercosur como bloque regional en que se pueda contemplar las nuevas tecnologías y realidades de producción y exhibición. Destacó la relevancia del MERCOSUR como organismo internacional lo que genera una oportunidad para contar con un marco normativo propio, que atienda a las particularidades de los países de la región.

La Delegación de Brasil compartió las acciones de la Secretaría Nacional del Audiovisual como el edital abierto, de 30 millones de reales para producción de contenidos de ficción y documental en el marco del Bicentenario de la Independencia de Brasil. Celebró el próximo lanzamiento de la segunda edición de la Revista Mercosur Audiovisual sobre cine y educación. También hizo destaque a la Ley Paulo Gustavo que prevé un importante aporte al sector audiovisual. Informó sobre la vigencia del convenio para la gestión de la Cinemateca Brasileira hasta 2026 y las actividades celebradas en el Festival de Gramado.

La Delegación de Paraguay resaltó el éxito de la Convocatoria de los Fondos Concursables del INAP con 12 proyectos seleccionados, siendo 6 de largometrajes, 3 documentales y 3 de ficción, 5 coproducciones con MERCOSUR y una carta de intención para la sexta. Celebró la participación paraguaya en el Mercado Entre Fronteras y la perspectiva de que Asunción sea sede de la tercera edición, con Uruguay como país invitado. Se congratuló con la Convocatoria de Coproducción Internacional de Cortometrajes realizada por el INAP e IAAviM (Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones) que fue posible mediante un convenio con la Secretaría Nacional de Cultura (SNC). Asimismo, informó que el INAP está trabajando en una Convocatoria para desarrollo de proyectos financiados por el FONDEC, y que el anteproyecto del presupuesto general de la Nación del 2023 prevé para el INAP un incremento cercano al 28 % con respecto a lo asignado al presente ejercicio 2022. Por otro lado, demostró entusiasmo por la creación del Acuerdo de Coproducción del Mercosur.

La representante SNC felicitó la sinergia de los trabajos realizados en la RECAM y compartió las actividades en materia de acceso y formación de público como las exhibiciones de cine nacional al aire libre. Informó el trabajo que se está haciendo de vínculo con las salas que componen la Red de Salas Mercosur, generando también un catálogo de obras paraguayas que también podrán circular en las Embajadas. Asimismo, reforzó la importancia del trabajo de los países como bloque y la creación del acuerdo de coproducción que pueda contemplar las nuevas narrativas y formatos, contemplando aspectos de derechos geoterritoriales, certificado de obra y fuentes de financiación como bloque. Destacó también el éxito de la edición 2022 de CREA +PY en Asunción, con talleres, charlas y rondas de negocios para las industrias culturales

Aj



con un Conversatorio con algunas autoridades de la región y representantes de Recam. También resaltó la participación de Paraguay en la próxima edición de VentanaSur 2022 con una delegación de productores paraguayos para este importante mercado latinoamericano y un espacio entre Uruguay, Paraguay y República Dominicana para productores independientes.

La Delegación de Uruguay informó sobre la transición a la nueva institucionalidad que por Ley a partir de enero 2023 transforma al INCAU en la nueva Agencia del Cine y Audiovisual del Uruguay (ACAU), lo que genera grandes expectativas por la ampliación de capacidades del organismo a la vez que, remarcó, mantiene los vínculos institucionales establecidos, acuerdos y convenios, como es en relación a RECAM. Aclaró que se mantendrá la gestión cotidiana sin comprometer al nuevo organismo, a la espera de las definiciones estratégicas de su creación.

Informaron también sobre la continuidad que han tenido este año los llamados del Fondo de Fomento, como el de coproducción minoritaria. Destacó la importancia de las actividades realizadas por RECAM como el Encuentro de Coproducción, las becas en eventos de distintos países y la celebración del Día del Patrimonio. Demostró su satisfacción por las acciones concretadas, a la vez que entusiasmo que sea una base para las que se están por hacer.

A nivel nacional destacó el seguimiento del Fondo de Fomento por su importancia en dinamizar el sector, así como el Programa Uruguay Audiovisual que ya tiene su continuidad prevista para 2023 y 2024. Comentó sobre la celebración de la Semana del Cine Nacional donde se realizaron más de 200 actividades de cine nacional en los 19 departamentos del país. También se produjo un catálogo de películas nacionales y se congratuló con la participación de Uruguay en Ibermedia, San Sebastián, Gramado y Ventana Sur. Destacó la realización del IX Foro Empresarial del Mercosur, con enfoque en el sector del Cine y Audiovisual apuntando la importancia del reconocimiento del cine a nivel industrial. Asimismo destacó la participación en el segundo semestre en las actividades Caaci e Ibermedia.

### 3. PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022

Se procedió a la elaboración del Grado de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022 que se eleva a consideración del GMC (**Anexo IV**). Considerando la etapa de transición institucional, el Programa de Trabajo 2023-2024 será elevado en la próxima reunión.

En ese marco se repasaron las actividades programáticas de la RECAM en cada uno de los ejes.



#### 4. COPRODUCCIONES EN EL MERCOSUR

Dando seguimiento a los relevamientos realizados en materia de coproducciones a nivel Mercosur, atendiendo a las particularidades de la región y a las nuevas narrativas, con las oportunidades que genera el alcance de un nuevo convenio, los países consensuaron comenzar desde diciembre de este año un trabajo de estudio de normativa y bases para un Acuerdo de Coproducciones en el MERCOSUR así como las Bases para un Fondo de Desarrollo de Proyectos Coproducciones en el MERCOSUR a ser tratado en la próxima Reunión PPTA.

La delegación de Brasil propuso que el año entrante, vigésimo aniversario de la creación de RECAM Res. GMC 49/03 sea un hito llamando a este Concurso RECAM 20 años.

#### 5. CIRCULACIÓN

##### 5.1 Red de Salas Digitales del MERCOSUR

Considerando el marco de la normativa Res. GMC 46/21 con la flexibilización del protocolo técnico, de adhesión y programación, la Secretaría Técnica ofreció el rol de articulación entre los Nodos de cada país, para la puesta a disposición de los contenidos, tal como ha sido con el Concurso de cortometrajes, en relación a los contenidos.

La Delegación de Paraguay informó que ha gestionado películas para nutrir el catálogo y hay interés de salas en formar parte de la red.

##### 5.2 Plataforma para contenidos accesibles

Fue presentada la plataforma que funcionará como *player* para disponibilizar contenidos accesibles para toda la región, que está en fase de prueba por especialistas y público objetivo, con previsión de lanzamiento en el próximo semestre (**Anexo V**). Los países manifestaron su satisfacción con el trabajo realizado.

##### 5.3 Concurso Cortos Infantiles

Fueron presentados en una pieza audiovisual los resultados del Concurso de Cortometrajes Infantiles del MERCOSUR: Más Accesibilidad Audiovisual, (**Anexo VI**), los países manifestaron su satisfacción con la labor, en especial por los contenidos para público infantil que son siempre demandados con interés para programación. Se agradeció el trabajo de los Jurados que permite tener una mirada regional sobre las obras, pensar en ampliar audiencias y ejercitar la integración para llegar al consenso.

AJ



Escriba el te

## 6. ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

Se presentaron los resultados del V Concurso de Buenas prácticas de la Sociedad Civil del Mercosur en Accesibilidad Audiovisual (**Anexo VII**) Los países se congratularon con esta quinta edición que se consolida a través de los años y permite conocer y visibilizar las acciones, proyectos e iniciativas relacionadas a la accesibilidad en particular para personas ciegas e hipoacúsicas.

## 7. PATRIMONIO AUDIOVISUAL

Fue exhibida una pieza audiovisual (**Anexo VIII**) editada con imágenes patrimoniales de los cuatro países, para la adhesión al Día Mundial del Patrimonio Audiovisual promovido por UNESCO, al que cada año RECAM participa con alguna actividad conmemorativa. En esta edición 2022 con iniciativa de Uruguay, se destacaron las identidades asociadas con lo rural como elemento común y su capacidad de representar versiones de sujetos y territorios. Con esta pieza se propicia el reconociendo de las piezas audiovisuales como parte integrante de la identidad y la diversidad cultural.

## 8. VISIBILIDAD

### 8.1 Revista RECAM

La delegación de Brasil presentó los avances de la segunda edición de la Revista RECAM, con el tema Infancia, Cine y Educación que estará publicada este año en versión bilingüe y a inicios de 2023 también disponibilizada en inglés, con los artículos ganadores y las reseñas propuestas por los cuatro países (**Anexo IX**)

### 8.2 Premiaciones y participación en eventos

Se presentó un resumen de las actividades de visibilidad de RECAM (**Anexo X**) y se destacó la continuidad del premio RECAM en el Florianópolis Audiovisual Mercosul, el Festival Internacional de Cine de Mar del Plata y VentanaSur. Asimismo se presentaron las participaciones en CREA+PY evento destacado de industrias culturales de Paraguay, así como en la Mesa sobre Accesibilidad en el Coloquio de la Asociación de Productores Audiovisuales de Córdoba (APAC).

La Delegación de Argentina informó sobre los resultados positivos alcanzados por el Convenio INCAA Embajada de Brasil en Argentina, para el Bicentenario de la Independencia de Brasil (**Anexo XI**) resaltando que permitió fortalecer las actividades de RECAM como el Ciclo de cortos infantiles accesibles y la capacitación en accesibilidad audiovisual

Aj La Delegación de Paraguay informó sobre el Convenio entre el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAVIM) con el Instituto del Audiovisual Paraguayo (INAP)

con apoyo RECAM para subtítulo y/o doblaje español-portugués-guaraní para circular en los circuitos no comerciales RECAM.

## 9. GUIA DIRECTORAS MUJERES DEL MERCOSUR

Fue presentada la plataforma para visibilizar a las Directoras Mujeres, que el INCAA generó en su portal, con el trabajo del grupo integrado por los cuatro países (**Anexo XII**) que los países saludaron por este nuevo instrumento para la región.

## 10. TEMAS ADMINISTRATIVOS

### 10.1 Informe Secretaría Técnica

La Secretaría Técnica presentó el informe de administración y rendición de cuentas del periodo julio a octubre 2022 del fondo interinstitucional RECAM administrado por la OEI Montevideo, con sede administrativa Uruguay (**Anexo XIII**).

El representante de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) sede Montevideo, explicó el rol del organismo, el funcionamiento y procedimientos como administrador de fondos así como las posibilidades que ofrece el convenio para fortalecimiento de la RECAM buscando nuevos apoyos dentro del Programa de Trabajo.

Los países aprobaron la labor del equipo de la Secretaría Técnica y agradecieron a la OEI por el apoyo a la gestión de las actividades RECAM.

### 10.2 Presupuesto y Aportes 2023

En relación a la estructura aportes del 2023 se consensó mantener los compromisos como años anteriores siendo

Argentina USD 24.000

Brasil USD 24.000

Paraguay USD 3.000 y propiciará el aumento del aporte en la medida que el presupuesto INAP lo permita.

Uruguay USD 4.800

## OTROS TEMAS

Las Delegaciones agradecen a la Presidencia pro tempore Uruguay con apoyo de la Secretaría Técnica por la organización de la reunión. Asimismo desearon los mejores éxitos para la nueva Agencia.

Aj

## PRÓXIMA REUNIÓN ORDINARIA

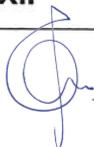
La RECAM realizará la próxima Reunión Ordinaria durante el primer semestre de 2023 a confirmar.

## ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Resumen del Acta
<b>Anexo IV</b>	Grado de Cumplimiento PT 2021-2022
<b>Anexo V</b>	Avances Plataforma Accesible
<b>Anexo VI</b>	Spot Concurso Cortos infantiles
<b>Anexo VII</b>	V Concurso Buenas prácticas AA
<b>Anexo VIII</b>	Spot Día Patrimonio Audiovisual
<b>Anexo IX</b>	Avances edición II Revista
<b>Anexo X</b>	Visibilidad RECAM
<b>Anexo XI</b>	Informe Bicentenario Independencia Brasil
<b>Anexo XII</b>	Avances Portal Directoras Mujeres

Aj



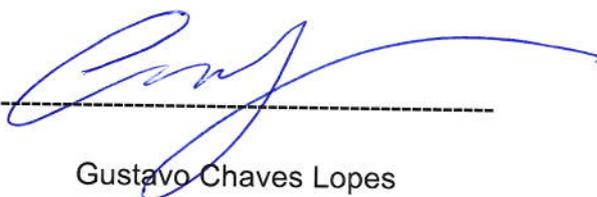
*Esther Maghara*

*Am* 7



Anabel Jessenne

**Por la Delegación de Argentina**



Gustavo Chaves Lopes

**Por la Delegación de Brasil**



Christian Gayoso

**Por la Delegación de Paraguay**



Marcio Migliorisi

**Por la Delegación de Uruguay**